

Procuraduría General de Justicia Gobierno del Estado de Michoacán 2012-2015



DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES DEPARTAMENTO DE CRIMINALISTICA EXPEDIENTE: A.P.P-/2016-II OFICIO.205-SP

Apatzingán Mich. a 13 de Enero del 2016.

LIC. AGENTE SEGUNDO DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE APAZTIGAN MICHOACAN PRESENTE.

El suscrito perito en materia de Criminalística, adscrito a la Dirección General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en atención a su petición verbal de fecha 13 de Enero del 2016, se emite el siguiente:

DICTAMEN

I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Consistente en realizar la identificación de la unidad que a continuación se estadescribe y que se tuvo a la vista para tal efecto en el corralón oficial de Grúas Ríos con el corralón oficial de Grúas Ríos

II.- DESCRIPCIÓN VEHICULAR

VEHÍCULO 1).- Se trata de un vehículo automotor de la marca Nissan tipo estacas Linea NP-300, de color blanco, modelo 2009, con placas de circulación MPV-9491 del servicio particular del estado de México, con número de serie apócrifo: 3N6DD25T79K059408, con número de serie original: 3N6DD21T89K020168.



METODOLOGIA

A).- EXAMEN FISICO DEL VEHICULO:

Se trata del vehículo antes señalado, determinando que el mismos se encuentran en general, en regular estado de conservación, por lo que para efectos de la dictaminación solicitada por parte de esta representación social. Observándose los números en alto y bajo relieve.

B).- SUPERFICIE DE GRABACIÓN DEL NUMERO DE SERIE:

Al examen preliminar de la superficie de grabación del número de serie ubicado en:

VEHÍCULO 1).- NUMERO DE SERIE, se constata que la misma se encuentra regular, toda vez que los caracteres alfanuméricos GRABADOS DE PRIMER Y SEGUNDO ORDEN, NO son similares a las características de impresión de la

and a supplication of the second control of the supplication of the second control of the second control of the



Procuraduría General de Justicia Gobierno del Estado de Michoacán 2012-2015



planta armadora, presentando el siguiente número en el chasis inferior del lado derecho y grabado en chasis posterior lado derecho.



FOTO.
NÚMERO DE SERIE ORIGINAL:
3N6DD21T89K020168.
FOTO:



RESULTADOS

Al realizar la metodología enunciada en los incisos señalados así como la confrontación correspondencias de los medios de identificación se encontró los vehículo señalado CON alteraciones en sus medios de identificación en sus últimos ocho dígitos alfa numéricos.

De lo anteriormente expuesto y fundado se llega a las siguientes:

CONCLUSIONES

PRIMERA.- EL VEHÍCULO AUTOMOTOR SEÑALADO SI PRESENTA ALTERACIONES EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN, EN SUS ULTIMOS OCHO CARACTERES ALFA NUMERICOS.

SEGUNDA.- EL VEHÍCULO DE LA MARCA NISSAN LÍNEA ESTACAS NP-300, NO SE OBSERVAN DAÑOS DE RECIENTE PRODUCCIÓN EN SUS PARTES DE COLISIÓN. ASÍ MISMO SE LE ASIGNA EL VALOR POR CONCEPTO DE LA UNIDAD POR LA CANTIDAD DE \$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).

Lo que se hace de su conocimiento para los fines legales conducentes a que haya lugar.

ATENTAMENTE EL PERIVOOFICIAL.

P.T.C. MANUEL CHAVEZ CASTEL.